

ESCUELA DE ARQUITECTURA
CONDICIONES HOMOLOGADAS ENTREGA
PROYECTO DE TÍTULO (PT / ANUAL) Y PROYECTO FINAL DE CARRERA (PFC / SEMESTRAL)
MODALIDAD VIRTUAL PT – PFC 2020

En este escenario excepcional de crisis sanitaria provocada por el COVID-19, la Escuela de Arquitectura, con el esfuerzo de toda la comunidad académica (profesores, administrativos y estudiantes) plantea el siguiente documento marco para la presentación y evaluación del Proyecto de Título (PT) y Proyecto Final de Carrera (PFC) del primer semestre de 2020.

A/ PRINCIPIOS GENERALES

Calidad de la formación. Los cambios adoptados ante la situación de excepcionalidad que estamos viviendo pretenden mantener los niveles de calidad formativa y de transparencia en la evaluación final de los PT y PFC, como también proporcionar certidumbre y confianza en dicho proceso.

Información a los estudiantes. Todas las adaptaciones, métodos de evaluación y presentación del PT y PFC se comunicarán a los estudiantes con la suficiente antelación para el adecuado seguimiento y buen término de sus proyectos de titulación.

Inclusión y flexibilidad. Se velará que esta modalidad virtual no excluya a estudiantes por falta de conectividad o acceso a recursos tecnológicos que dificulten o no permitan la presentación final de sus proyectos. Se procurará ofrecer alternativas docentes para dichos estudiantes, sin detrimento en los niveles de exigencia en los resultados aprendizaje del PT y PFC.

Matricula. El estudiante de PT y PFC deberá haber estado matriculado el año 2020 al momento de presentar su proyecto. Así también, haber entregado su portafolio el 11 de agosto de 2020 y presentar en las fechas asignadas por la Dirección de Escuela.

B/ ENTREGA FINAL PT Y PFC

El estudiante presentará su proyecto en la fecha asignada por la Dirección de Escuela ante una comisión de 4 profesores de los distintos departamentos de la Facultad de Arquitectura Construcción y Diseño más su profesor guía. La presentación será en modalidad virtual y de acuerdo al protocolo más adelante explicado.

El contenido mínimo exigido para la presentación es el siguiente:

1. Portafolio final o Set de láminas PT Y PFC (Formato digital)

1.1 Lámina(s) de antecedentes o fundamento del proyecto (F). Considera descripción, esquemas, imágenes y referentes necesarios que respaldan el desarrollo del proyecto.

1.2 Ubicación (U) con contexto territorial, topográfico o urbano. Considera la silueta de edificio, vías principales, edificaciones, elementos relevantes y variables a destacar de acuerdo a la fundamentación del proyecto. Escala referencia 1:500, 1:1000, o gráfica.

1.3 Emplazamiento (E) con contexto territorial, topográfico o urbano. Considera el edificio, vías o calles, edificaciones y elementos cercanos relevantes. Debe incluir las principales medidas de el/los edificios y su distancia con los elementos cercanos más importantes. Escala referencia 1:200 o 1:500.

1.4 Plantas de arquitectura (PA) completas considerando:

- a. Cotas, mobiliario y simbología pertinente.
- b. Contexto circundante en planta de primer piso.
- c. Cuadro general de superficies.
- d. Escala referencia 1:100, 1:50, o gráfica.

1.5. Cortes de arquitectura (CA) mostrando áreas más relevantes del proyecto (dos como mínimo). Escala referencia 1:100, 1:50, o gráfica.

1.6. Todas las elevaciones (EA) considerando el contexto cercano. Escala referencia 1:100, 1:50, o gráfica.

1.7. Tres Láminas constructivas:

- a. Planta(s) de Estructuras (PE). Escala referencia 1:100, 1:50, o gráfica. Considera criterio estructural y definición de secciones, espesores, material, tipo de armado de cada uno de los elementos estructurales del proyecto (fundaciones, pilares, losas, etc.).
- b. Corte(s) constructivo(s) (CC) y sus detalles (DET). Escala ref. 1:25 o 1:20 / 1:10 o 1:5
- c. Escantillón(es) (ES) y sus detalles (DET). Escala ref. 1:25 o 1:20 / 1:10 o 1:5

1.8. Una lámina con criterio de instalaciones o diseño bioclimático. Agua y alcantarillado, electricidad y señales débiles, gas y calefacción. En planta reducida.

1.9. Imágenes virtuales (IM) o análogas del proyecto. Se sugiere 4 imágenes de proyecto: 02 exteriores (obra y contexto) y 2 interiores (espacios relevante/atmósfera), o en su defecto, todas las que sean necesarias para la comprensión general del proyecto.

2. Presentación del PFC (PPT y/o Video)

2.1 Presentación general del proyecto en formato PDF, PPT, Prezzi u otro similar. Se sugiere como referencia un máximo de 10 páginas o diapositivas. Obligatoria.

2.2 Video de 7 minutos máx. que explique el PFC (podría ser frente a una pantalla o haciendo referencia a las imágenes de la documentación entregada). Opcional.

Esta presentación es necesaria para una comprensión cabal del PFC.

3. Anexos o material complementario

- 3.1 Anteproyecto o Taller de Fundamento PFC.
- 3.2 Material de proceso que aporten otros aspectos a la explicación del proyecto, sean estos, fotografías de maquetas o modelos de estudio, esquemas de proceso, registros visuales, material sonoro, modelos exploratorios, u otros.

Los documentos (1), (2) y (3) no deberán pesar más de 20 MB cada uno, para asegurar su adecuada recepción y revisión, designados por el apellido del estudiante. Los anexos o material complementario se pueden indicar como vínculos para consulta en línea, pero también se recomienda sean de magnitudes reducidas y serán opcionales para su revisión. No se pueden enviar archivos comprimidos, verificar que los documentos sean legibles.

Ej. Nomenclatura documentos set de láminas:

01 BARRIA, H_F 1	08 DIPPEL, C_EA 3 y 4
02 BARRIA, H_U	09 DIPPEL, C_PE
03 BARRIA, H_E	10 DIPPEL, C_CC 1
04 BARRIA, H_PA 1	11 DIPPEL, C_ESC 1
05 BARRIA, H_PA 2 y 3	12 DIPPEL, C_DET 1
06 BARRIA, H_CA 1 y 2	13 DIPPEL, C_IM 1
07 BARRIA, H_EA 1 y 2 ...	14 DIPPEL, C_IM 2 ...
15 BARRIA, H_ Presentación	17 DIPPEL, C_ Anteproyecto (2018)
16 BARRIA, H_ Video	18 DIPPEL, C_ Modelos exploratorios

Ej. Nomenclatura portafolio final:

- 01 BARRIA, H_ Portafolio Arquitectura
- 02 BARRIA, H_ Portafolio Estructuras y Construcción
- 03 BARRIA, H_ Portafolio Imágenes

No se exigirá ficha firmada de correcciones por parte profesor guía y de especialidades.

C / NOTAS Y PAUTA DE EVALUACIÓN

La evaluación del PT y PFC considerará una pauta de evaluación instrumental (anual y semestral respectiva) para la revisión por parte de los profesores de la comisión.

Las calificaciones serán del 1 al 7.

La valoración de la escala de notas es la siguiente:

7,0 - 6,5	Excelente/Sobresaliente
6,4 - 6,0	Muy Bueno
5,9 - 5,0	Bueno
4,9 - 4,0	Aprobado suficiente
3,9 - 1,0	Reprobado
NCR	No cumple requisito

D/ PROTOCOLO COMISIÓN FINAL PT Y PFC 2019 MODALIDAD VIRTUAL

Fechas entrega final. Después de la entrega de portafolio, conforme a lo explicitado en documento PORTAFOLIO PFC-PROYECTO DE TÍTULO, se asignará vía sorteo el día de la entrega final de proyecto y día de comisión.

Pauta de Evaluación. La revisión de de las PT y PFC por parte de los profesores se realizará a través de una pauta de evaluación que considera aspectos relacionados con el SABER (Conocimiento arquitectural), SABER HACER (habilidades) y SABER SER (actitudes).

Entrega final PT/PFC. El día de la entrega según corresponda, cada estudiante debe enviar vía correo electrónico a coordinador PT/PFC la Entrega Final (vía WE Transfer). Recibida la entrega final se enviará a profesor guía y profesores que integran la Comisión Final de PFC para su debida revisión. En paralelo, se programará vía ZOOM día y hora de la comisión, la que se informará debidamente, garantizando la buena conectividad y disponibilidad de estudiantes y profesores.

Comisión Final del PT/PFC. El profesor guía o el coordinador del curso implementará reunión virtual ZOOM (90 minutos máx.). La exposición por parte del estudiante es de 30 minutos en total. Preguntas y comentarios por parte de los profesores de la comisión (30 minutos). Participan en esta instancia estudiante, profesor guía y profesores de la comisión.

Evaluación final comisión. Terminada la presentación, se realizará la evaluación de la entrega final y exposición realizada por el estudiante. El profesor guía no evalúa y debe informar la evaluación final al estudiante.

Excepcionalidad. La Comisión Final podrá adoptar la decisión de sustituir la presentación final PFC cuando existan dificultades técnicas que no permitan una conectividad adecuada para la realización de la presentación no presencial del estudiante. Lo anterior en conformidad con el estudiante y profesor guía.

Acta final. Vía correo electrónico se enviará a la DEA y coordinador de titulación PT/PFC el acta y nota final del estudiante.

Inconvenientes o problemas. Si algún estudiante manifiesta problemas o inconvenientes por razones de fuerza mayor que no le permitan acogerse a modalidad de presentación de PT y PFC, se re-programará su entrega final con un plazo que atienda su situación, o bien, para cuando la Universidad del Bío-Bío vuelva a retomar sus actividades de forma presencial.

REV. HB/CD
21/09/2020